

La formación intercultural del docente: reflexiones en el ámbito de la formación inicial y permanente

Juan J. Leiva Olivencia

Resumen

El profesorado es el agente clave para la construcción de una escuela de calidad, ya que es el instrumento pedagógico por excelencia. En el caso de la construcción de una escuela intercultural, cuya calidad esté definida precisamente por la perspectiva intercultural de la propia diversidad cultural de su alumnado y de sus familias, su importancia es, si cabe, mayor, pues el reto actual de la diversidad cultural, fenómeno que está configurando un nuevo escenario educativo en nuestras aulas y escuelas, es cada vez más emergente e ineludible. En verdad, hasta hace escasamente una década, pocos eran los profesores que tenían en mente como un elemento prioritario de la educación la diversidad cultural. En este sentido, el docente, como profesional comprometido con el análisis de los cambios sociales, viene observando en los últimos tiempos cómo sus aulas y escuelas están pasando de ser espacios monoculturales a multiculturales, lo cual ha suscitado importantes inquietudes e interrogantes. De ahí, la importancia de reflexionar sobre los modelos de formación intercultural del profesorado en estos momentos de dinamismo y cambio en educación.

Abstract

This article refers to the role of teachers as main characters when building up quality in intercultural schools characterized by cultural diversity. In the last years, committed teachers have analyzed social changes, basically, how classrooms and schools have become multicultural spaces. Many questions related to diversity and intercultural schools questions have come out lately. Current teachers should study intercultural patterns of education to face future challenges that seem unavoidable.

PALABRAS CLAVE

Profesorado. Educación Intercultural. Formación Intercultural. Diversidad Cultural.

KEY WORDS

Teachers, intercultural education, cultural diversity.

INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos más relevantes en el actual panorama educativo de nuestras sociedades radica en la presencia cada vez más creciente de alumnos y alumnas procedentes de una diversidad étnica, lingüística y cultural desconocida anteriormente en nuestro sistema educativo. En efecto, nuestras aulas han pasado de ser monoculturales a ser multiculturales, de tal manera que el profesorado se encuentra en estos momentos en aulas cuya diversidad cultural no era conocida, o por lo menos, no con tanta intensidad como antes. En este sentido, la presente comunicación pretende constituirse en una aportación reflexiva al debate existente en torno a la formación intercultural de los docentes desde una perspectiva europea, tanto en el ámbito de la formación inicial como en la formación permanente.

¿POR QUÉ UNA FORMACIÓN INTERCULTURAL DEL PROFESORADO?

De acuerdo con Jordán (1994), una formación del profesorado en educación intercultural debe preparar a los docentes, en primer lugar, para comprender a sus alumnos con sus entornos familiares, a sus compañeros de trabajo; los estilos de vida, ambiciones, esquemas de conducta y de religión de sus estudiantes, y para garantizar un enriquecimiento cultural de todos. Se debe dirigir la formación a todos los profesionales del sistema educativo, dialogando con todos ellos en una pluralidad

de ámbitos, que faciliten un reconocimiento de la diversidad de los valores culturales, entre otros. En segundo lugar, para utilizar diversas metodologías de entrenamiento. En tercer lugar, la interculturalidad debe constituir un principio que presida tanto la formación inicial cuanto continúa de los docentes en la teoría y en la práctica: se deben conseguir las dimensiones “concienciación” y “relacional” de la educación intercultural. Finalmente, el entrenamiento proporciona herramientas y recursos didácticos conceptuales y metodológicos. En definitiva, se debería poner más énfasis durante la formación inicial en la reflexión filosófica sobre valores y su transmisión a la gente joven en sociedades europeas pluralistas.

Ciertamente, la formación inicial ha estado sometida a los avatares de las distintas concepciones y tipologías de la educación multicultural, y a las presiones sociales, legales, pedagógicas y psicológicas para su introducción en los planes formativos (Esteve, 2004). Un plan formativo imbuido de multiculturalismo e interculturalismo es aquel que refleja esa idea en el gobierno, currículo, profesorado, estudiantes, recursos, evaluación, planificación y programación de las disciplinas. En este punto, un plan formativo intercultural mostrará la necesidad de crear aptitudes para que los futuros docentes se analicen a sí mismos sobre el tema cultural y a que sean socialmente críticos (Camilleri, 1985).

CONDICIONANTES Y OPORTUNIDADES DE LA FORMACIÓN INTERCULTURAL

Si las metas de un plan formativo intercultural son plausibles y absolutamente necesarias, ¿cuáles son las razones de la escasa penetración de la idea intercultural en tales currículos? Algunas explicaciones están contenidas en los trabajos de Jordán (1994, 1996, 1999; Jordán y Castilla, 2001), y que interpretamos a continuación:

- *“Crear incentivos para el claustro de formadores”*. Evidentemente, una formación intercultural significa no sólo la incorporación de nuevos conocimientos que ni están codificados ni se transmiten regularmente en los manuales de pedagogía; significa, también, la adopción de actitudes sociales comprometidas hacia la diversidad cultural en clara ruptura (estableciendo, a veces, cambios radicales) de convenciones sociales y culturales. Además, el claustro de formadores debe saber cómo enseñar los conocimientos a la diversidad de alumnos representados en las clases.
- *“Facilitar la flexibilidad o la interdisciplinariedad en la enseñanza y el aprendizaje”*. La educación intercultural es un principio que regula acciones democráticas de recepción del hecho diferencial. La coordinación de las acciones entre los colegas del departamento de la misma área de conocimiento no se deben ver entorpecidas

con ideologías de signo contrario en el seno de otra área de conocimiento en donde la idea de interculturalidad se vea como un concepto marginal a tal campo científico.

- *“Presupuesto y liderazgo”*. La investigación etnográfica, la investigación-acción crítica, la enseñanza con distintos recursos, la edición de trabajos realizados por equipos, la propuesta de cursos de perfeccionamiento de docentes, cursos de postgrado, master o doctorado en esta temática representan esfuerzos económicos que no siempre están disponibles, y junto a ello la dirección de departamentos y centros para que se dejen oír en instancias académico-universitarias y sociales.

En verdad, la importancia de planificar y desarrollar un plan de estudios formativo intercultural al que nos estamos refiriendo hasta el momento, debe promover en el alumno habilidades didácticas capaces de promover respeto al pluralismo cultural en el aula adaptando a tal fin los diseños curriculares a las situaciones variadas de los contextos (Aguado, 2003). Esta posición significa que para el desarrollo en la escuela pública de una auténtica educación intercultural, los docentes fomenten entre sus alumnos las siguientes competencias de índole intercultural:

- Conocimiento de la diversidad cultural dentro de la sociedad.

- Comprensión del fenómeno de la aculturación y sus variedades.
- Valoración positiva de la diversidad cultural y acercamiento crítico a los valores culturales diversos.
- Respeto a las identidades culturales diversas.
- Promoción de una comunicación intercultural basada en la naturalidad y la autenticidad.
- Desarrollo de habilidades reflexivas de diálogo y empatía intercultural.

Cuanto llevamos dicho significa (en nuestro contexto educativo) formar a un maestro que adapte el concepto de interculturalismo a las directrices dadas para el currículo de Educación Primaria dentro del conjunto del Estado Español (REAL DECRETO 1344/1991, de 6 de septiembre). De acuerdo con las enseñanzas mínimas contempladas en dicho texto, se pretende que un niño/a pueda llegar a dominar, entre otros, los objetivos g) y j) establecidos en el mencionado currículo (Villar, 1991):

- g) Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.
- j) Conocer el patrimonio cultural, participar en su con-

servación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de dicho derecho.

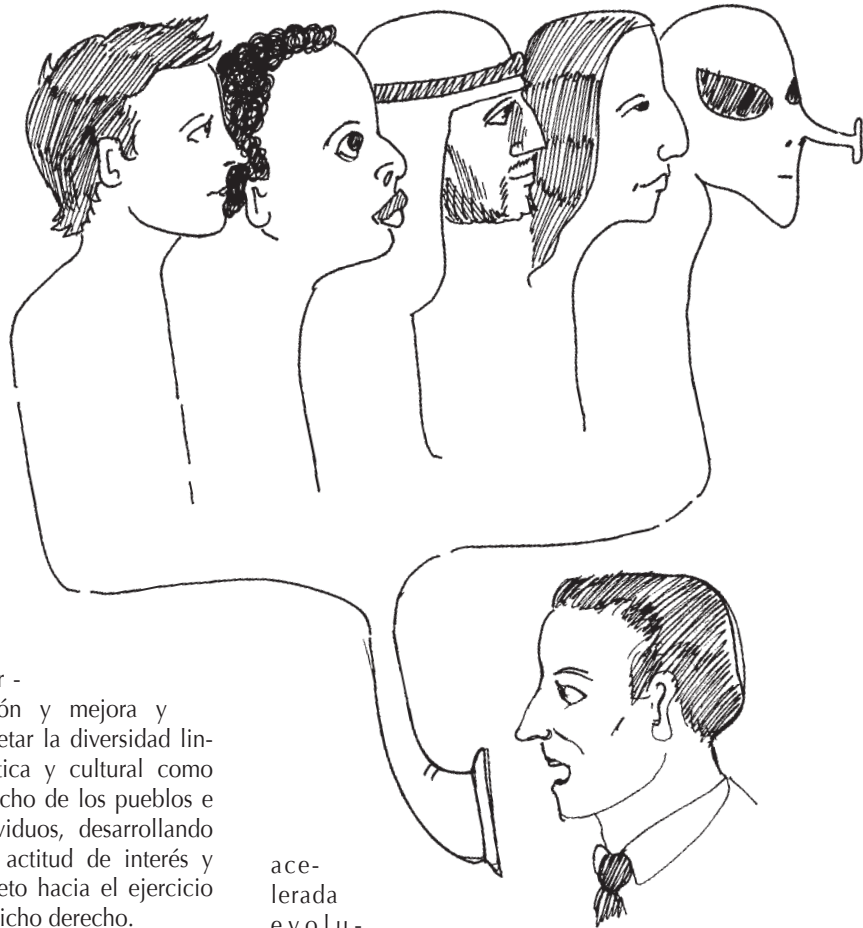
No obstante, y dadas las limitaciones señaladas por Jordán (1994), a tal respecto, tenemos que señalar que la propia transversalidad tampoco se ha configurado como una respuesta educativa firme y segura en el aprendizaje y desarrollo de competencias interculturales (Villar, 1991). En este punto, y desde una perspectiva europea, tenemos que señalar que la formación en interculturalidad comprende no sólo las generaciones que están en la Universidad, sino también el amplio colectivo de profesionales que actualmente ejerce su trabajo en una sociedad moderna en

ace-
lerada
e v o l u -
ción (Esteve,
2003).

PERSPECTIVA EUROPEA SOBRE LA FORMACIÓN DE PROFESORES ANTE LA DIVER- SIDAD CULTURAL

Los docentes y los trabajadores europeos de los países de nuestro entorno participan de fenómenos socioculturales que son similares. La Comisión de las Comunidades Europeas (2001) ha recordado cuáles son los aspectos profesionales comunes que tienen los trabajadores de la Unión Europea, los formadores (aquellos que ejercen su función bien en instituciones de nivel superior, bien en la formación técnica laboral) y

Los profesores; atendiendo, lógicamente al impacto de la libre circulación de los recursos humanos, la evolución demográfica, el fenómeno de la inmigración, la diversidad lingüística, y el continuo fluir de las cualificaciones profesionales en el espacio europeo comunitario. Además, la alternancia del aprendizaje en la escuela o en el trabajo de la empresa; el nuevo poder socializador de la enseñanza a distancia y de la utilización de las nuevas tecnologías de la educación, como es el uso de los microordenadores y el desarrollo del aprendizaje electrónico, así como



la integración de nuevas competencias profesionales dadas las transformaciones aparecidas en los mercados de trabajo, son claves fundamentales en el desarrollo de nuevos planes formativos que tengan en la interculturalidad como eje básico de su propia vertebración (Esteve, 2003).

En efecto, los distintos países de nuestro entorno europeo han afrontado procesos de reforma curriculares que han sentado también las bases de modelos de formación inicial y permanente de sus docentes. No es extraño que tales modelos posean características y rasgos que los hagan confluir en la búsqueda de un perfil deseable de docente para la construcción de sociedades interculturales, democráticas y solidarias (Bartolomé, 2002). En este sentido, tal y como apunta el profesor Esteve (2003), la formación del profesorado ha adquirido un enfoque más profesionalizado: se han aumentado los estudios de pedagogía, psicología y sociología en el componente teórico del currículo, y se ha añadido las mejoras en las prácticas formativas que desarrollan los alumnos de magisterio de las diversas especialidades como un componente fundamental de su formación global como futuros docentes.

De la misma manera, y desde el punto de vista de la formación permanente, han aumentado los cursos de perfeccionamiento del profesorado, al punto que se han hecho obligatorios en algunos países (Alemania y

Grecia). En nuestro país, las diferentes administraciones educativas han propuesto un buen número de programas de perfeccionamiento profesional, que van desde el perfeccionamiento en idiomas por medio de licencias por estudio y ayudas individuales a los docentes para realizar visitas en el extranjero al dominio de roles diferenciados dentro del sistema educativo, y ha sido sensible a las Orientaciones políticas y organizativas de la formación continua en Europa (Villar, 1991). Asimismo, Jordán (1994) señala el incesante crecimiento de cursos y seminarios de Educación Intercultural, criticando que estas modalidades hacen exclusivamente hincapié en una dimensión puramente cognitiva del conocimiento de la diversidad cultural, siendo escasas las aportaciones al fomento de competencias interculturales, y la atención al debate compartido de las interesantes iniciativas surgidas de trabajos de innovación pedagógica desarrolladas en diferentes colegios e institutos de nuestro país en materia de interculturalidad (Jordán y Castella, 2001).

En efecto, las prioridades en la formación permanente de los países europeos se pueden clasificar en dos categorías fundamentales (Villar, 1991): las directamente vinculadas con las disciplinas y las relativas a los problemas formativos. En el examen de las nuevas materias del currículo formativo se puede ver la sensibilidad por las nuevas tecnologías de la información, seguidas por las relativas a la diversidad cultural, la convivencia

escolar y el aprendizaje de estrategias didácticas de carácter cooperativo. En cuanto a los problemas que se atienden en la formación permanente, el consenso es menos claro: va desde los que quieren atender a una sociedad multicultural sin cambios en la inclusión de acciones educativas interculturales, esto es, expresando exclusivamente la dimensión académica de la interculturalidad, y quienes inciden en la importancia del aprendizaje de competencias interculturales y la atención a aspectos afectivos y emocionales para el desarrollo y aplicación de actividades formativas auténticamente interculturales (Essomba, 1999).

Por su parte, respecto al plan marco de actuación en la formación permanente de los docentes de los países de nuestro entorno, éste queda reflejado en el documento hecho público por la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), que ha estimado como fines y objetivos de formación permanente los siguientes que destacamos a continuación:

1. Indisociar la formación continua de los formadores de adultos y adultas.
2. Controlar la calidad de la formación tanto como la de la producción empresarial.
3. Romper las barreras rígidas entre formación inicial y continua de los formadores.
4. Preparar formadores ocasionales frente a los de tiempo parcial.

5. Ampliación de las tareas formativas, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
6. Mayor individualización en la formación inicial y permanente de los formadores y profesores.
7. Emergencia de nuevos socios que aúnen los sectores público y privado en el desarrollo de actuaciones formativas comunes.
8. Formar a profesionales altamente calificados en el ámbito de la atención a la diversidad cultural y lingüística.
9. Apertura a saberes más amplios y distintos de los escolares, tanto formales como no formales.
10. Dotar de mayor autonomía y flexibilidad a las instituciones de formación del profesorado.

CONCLUSIONES

En verdad, si pretendemos construir aulas y escuelas interculturales, porque creemos que es en sí mismo un propósito ineludible al que debe responder hoy en día la vida de un centro educativo, sobre todo si éste acoge a hijos de inmigrantes como parte de su alumnado (Juliano, 1993), es imprescindible atender a una serie de premisas, a modo de objetivos de formación, para que la formación intercultural de los docentes esté realmente en el camino de construir y generar una ciudadanía intercultural que asuma la diversidad como algo positivo y enriquecedor para la propia convivencia social

y educativa. Por todo ello, enumeramos a continuación una serie de objetivos de formación del profesorado, que desde nuestro punto de vista puede responder a la necesidad de desarrollar la educación intercultural en la práctica educativa gracias a la mejora formativa de los docentes (Leiva, 2004):

- En primer lugar, es necesario promover una formación respetuosa con las minorías, para poder trabajar actitudes positivas hacia ellas, en el reconocimiento y aceptación de otras culturas diferentes a la nuestra, con sus propios valores y significados.
- En segundo lugar, resulta imprescindible asumir y aceptar de forma positiva la realidad cultural plural

y enriquecedora de los distintos contextos socio-culturales y educativos.

- En tercer lugar, es fundamental fomentar el respeto a las diferencias culturales, así como el conocimiento de lo que nos separa y también en la búsqueda de todo aquello que nos une.
- En cuarto lugar, entendemos que la educación intercultural debe partir desde un enfoque formativo que integre las tres dimensiones básicas del aprendizaje, esto es, pensar, sentir y hacer, y esto también aplicado a la propia formación del profesorado en su inmersión práctica diaria en sus escuelas.
- En quinto lugar, desarrollar diseños de activida-

des educativas que promuevan la solidaridad, la tolerancia y el compromiso en pos de la igualdad, constituye una parte significativa de la formación intercultural del docente para su aplicación práctica en su centro educativo.

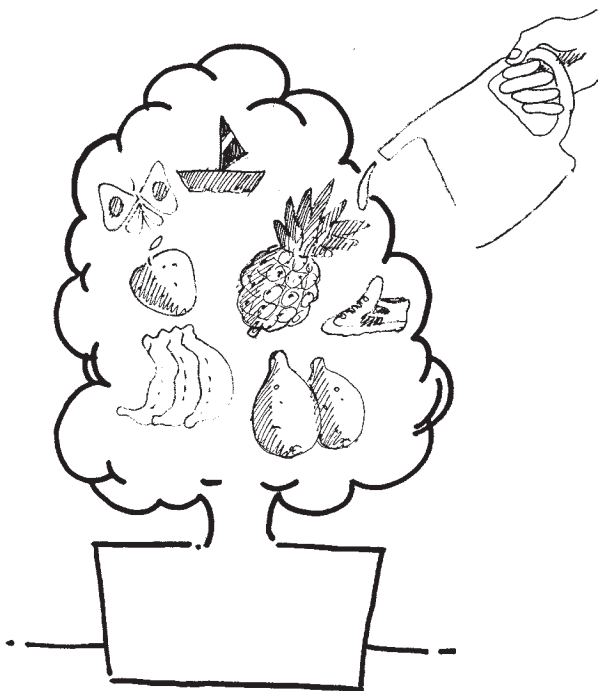
- En sexto lugar, resulta necesario acceder al conocimiento intercultural a través de la indagación y el aprendizaje compartido entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, lo que hace imprescindible fomentar el empleo de herramientas comunitarias de carácter formativo del profesorado en sus propios contextos escolares (grupos de trabajo, formación en centros, participación en proyectos de innovación pedagógica, investigación en educación intercultural...).

- En séptimo lugar, promover y estimular la creación de materiales de investigación sobre las diferentes culturas representativas que existen en nuestros contextos educativos, servirá al docente para proyectar y construir sus propios materiales didácticos de carácter intercultural, propicios para el aprendizaje cooperativo de todos los alumnos, tanto los de origen inmigrante como los autóctonos.

- En octavo lugar, crear una verdadera conciencia intercultural a través del trabajo interdisciplinar del profesorado conjuntamente con otros miembros

o agentes participantes de la vida escolar y comunitaria de las escuelas (mediadores interculturales, animadores socioculturales, investigadores,...). En efecto, la interdisciplinariedad es un objetivo claro en la formación intercultural del docente, pues hace referencia a la necesaria cooperación entre los diferentes agentes educativos tanto de la propia escuela como fuera de ella, dado que podemos considerar que la educación intercultural implica una apertura hacia todo aquello diferente que enriquece la labor del docente.

Finalmente, debemos destacar que consideramos primordial fomentar la formación intercultural del profesorado, a fin de que pueda tener herramientas y recursos teórico-prácticos adecuados para que pueda desarrollar un acción educativa de carácter intercultural. Además, esto precisa de incrementar su competencia de indagar en estrategias de participación de toda la comunidad educativa en la convivencia intercultural. Por todo ello, creemos que es necesario propiciar la colaboración entre familias y el profesorado, así como de los propios centros escolares con colectivos sociales e instituciones públicas interesadas en ir haciendo de los contextos educativos actualmente multiculturales, a verdaderos espacios de encuentro de enriquecimiento cultural y vivencial desde la perspectiva de la interculturalidad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUADO, T. 2003.** *Pedagogía intercultural.* Madrid. McGraw-Hill Interamericana de España.
- BARTOLOMÉ, M. 2002.** *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural.* Madrid. Narcea.
- CAMILLERI, C. 1985.** *Antropología cultural y educación.* París. Unesco.
- COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPEENNES. 2001.** *Formation des Formateurs et des Enseignants.* Bruxelles. Bruselas. Red Eurydice.
- ESTEVE, J.M. 2003.** *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento.* Barcelona. Paidós.
- ESTEVE, J.M. 2004.** "La formación del profesorado para una educación intercultural", *Bordón*, 56 (1), pp.95-115.
- JORDÁN, J.A. 1994.** *La escuela multicultural: un reto para el profesorado.* Barcelona. Paidós.
- JORDÁN, J.A. 1996.** *Propuestas de Educación Intercultural para profesores.* Barcelona. CEAC.
- JORDÁN, J.A. 1999.** "El profesorado ante la educación intercultural" en **ESSOMBA, M.A. (Coord).** *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural.* Barcelona. Grao. pp. 65-73.
- JORDAN, J.A., y CASTELLA, E. 2001.** *La educación intercultural, una respuesta a tiempo.* Barcelona. Universitat Oberta de Catalunya.
- JUALINO, D. 1993.** *Educación Intercultural. Escuela y minorías étnicas.* Madrid. Eudema.
- LEIVA, J. 2004.** "La formación intercultural de profesores: claves y objetivos de reflexión". Actas del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía. Universitat de Valencia.
- VILLAR, L. M. 1991.** "El formador de maestros ante la educación multicultural". Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Educación Multicultural. Ceuta, 24-28 de noviembre de 1991.

